



Habitar las aulas con voces plurales: una experiencia de curricularización

Petrona Elsa Trejo¹, María Laura Alegre²

Resumen

En diciembre de 2021 y durante los meses de abril y mayo de 2022, las cátedras de Sociolingüística y Educación y de Política y Planificación Lingüísticas de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) desarrollaron el proyecto de extensión universitaria denominado “¿Qué aportes hace la sociolingüística a la educación? Por una mirada plurilingüe y pluricultural en las instituciones escolares y en los medios de comunicación social”. Esta tarea tuvo como objetivos aportar a la curricularización de las acciones de extensión universitaria y visibilizar y problematizar la relación del castellano con el quichua santiagueño, vínculo que da lugar a una variedad sociolectal estigmatizada por la anulación o devaluación discursiva de su grupo portador identitario, por motivos de discriminación y marginación (Albarracín, 2007).

Las actividades incluyeron el desarrollo de un programa radial y talleres educativos destinados a estudiantes y docentes de instituciones de la ciudad de Santiago del Estero. Su impacto se relaciona con la promoción y desarrollo

¹ Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina. Email: naeltrejo@hotmail.com

² Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina. Email: alegre.mlaura@gmail.com

de un enfoque plurilingüe y pluricultural en las prácticas educativas y en la recepción reflexiva de las audiencias, frente a una notable demanda y vacancia en el ámbito educativo (Alegre y Trejo, 2021). A su vez, se generaron lazos interinstitucionales y la articulación con distintos sectores de la educación y la comunicación de la provincia de Santiago del Estero.

Palabras clave

curricularización - extensión universitaria - sociolingüística - política y planificación lingüística - educación intercultural bilingüe

Abstract

In December 2021 and during April and May 2022, a university outreach project called “What contributions does sociolinguistics make to education? Towards a multilingual and multicultural perspective in educational institutions and the media” was carried out by teachers and students in “Sociolinguistics and Education” and “Linguistic Policy and Planning” courses of the Technical College Degree in Bilingual Intercultural Education with a Concentration in Quichua at the National University of Santiago del Estero. The project aimed at contributing to the curricularization of university outreach actions by questioning and raising awareness of the relationship between Spanish and Quichua spoken in Santiago, which gives rise to a frequently stigmatized sociolect that has been silenced through discursive denial or the invalidation of its identity group due to discrimination and marginalization (Albarracín, 2007). The activities included a radio program and educational workshops for students and teachers of educational institutions in the city of Santiago del Estero. In view of a growing need in the educational field, the expected impact of these activities is related to the promotion and development of an educative multilingual and multicultural approach and to the audiences' reflective acceptance of the project. In turn, inter-institutional ties and integration of different sectors of education and communication in the province of Santiago del Estero have been generated.

Key words

curricularization – university outreach – sociolinguistics – language policy and planning – bilingual intercultural education

Introducción

Una escuela para la diversidad demanda un enfoque de enseñanza con aportes de la sociolingüística (Zavala, 2019). Por ello, como docentes de asignaturas universitarias cuyos contenidos se relacionan intrínsecamente con el rol social de la lengua en la educación, apostamos a la tarea de curricularizar la extensión. Consideramos que el uso de variedades lingüísticas diferenciadas del estándar en el contexto escolar tiene incidencia en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y de la escritura, como así también en la erradicación de actitudes prejuiciosas que corrigen o devalúan los usos orales no estandarizados, y en el reconocimiento social de las lenguas nativas y las variedades derivadas del contacto (Del Valle, 2007).

Por otra parte, tomando a la radio como uno de los medios de comunicación con mayor alcance en las audiencias de la provincia de Santiago del Estero, se previó su uso para cuestionar la problemática del monolingüismo y del monoculturalismo, informando, interpelando y/o aleccionando sobre la necesidad de la concreción de los derechos lingüísticos como derechos humanos (Hamel, 1995).

Desde una perspectiva glotopolítica, los hechos del lenguaje y la acción de la sociedad se sostienen por lo político (Guespin y Marcellesi, 1986, p. 5). No sólo el Estado interviene en torno al uso público del lenguaje, también los colectivos e individuos actúan sobre él, las lenguas y el discurso (Bein, 2018). En este sentido, la defensa de los derechos lingüísticos es central, especialmente en las comunidades minorizadas, como es el caso de los quichuahablantes, en un ejercicio de justicia lingüística (Zavala, 2019).

En cuanto al marco teórico que sustentó la propuesta, se tomaron en cuenta los lineamientos curriculares de las materias citadas. En este sentido, priorizamos un enfoque integral que comprende lo lingüístico, lo pedagógico, lo jurídico, lo histórico y lo sociopolítico. Entre los puntos de partida que guían el trabajo docente -en una carrera por lo general poco reconocida en el espectro de la oferta universitaria local- se encuentra el Art. 75 inciso 17° de la Constitución Nacional que establece garantizar el respeto a la identidad de los pueblos originarios del territorio argentino y el derecho a una educación

bilingüe e intercultural. Otro documento clave es la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (DUDL, 1994), Art. 23, en cuanto a que considera que la educación “debe contribuir a fomentar la capacidad de autoexpresión lingüística y cultural de la comunidad lingüística del territorio donde es impartida”. En lo que respecta al ámbito de los medios de comunicación, de acuerdo al Art. 35 de la DUDL (1994), “toda comunidad lingüística tiene derecho a decidir cuál debe ser el grado de presencia de su lengua en los medios de comunicación de su territorio (...) independientemente del sistema de difusión o transmisión utilizado”.

De acuerdo con los aportes teóricos de la Sociolingüística y de la Política y Planificación Lingüísticas, y tomando a Blanco (2005), partimos de una concepción superadora y desafiante de las bases teóricas de la Lingüística, asentadas en el objetivismo abstracto. Desde esta perspectiva se cuestiona la dimensión estructural y funcional que toma a una lengua como un sistema inmanente, homogéneo e instrumental, y a sus hablantes como entes pasivos que reciben una herencia lingüística y la transmiten de generación en generación, sin intervención alguna. Se produce así el ocultamiento del “rol del lenguaje como locus de la ideología y el de mayor significación con respecto a las relaciones de poder en la sociedad” (Blanco, 2005, p. 4). En esta misma línea, se busca cuestionar el enfoque monolingüe sostenedor de la uniformidad lingüística y de la delimitación de lenguas cultas e incultas como criterio que norma las relaciones sociales. Por esta razón, nuestro posicionamiento intenta visibilizar tramas de exclusión y estigmatización sociolingüísticas en las prácticas y actitudes sociales. En este sentido, ponemos por delante a los hablantes y a sus comunidades, en tanto estos son considerados sujetos sociohistóricos hacedores de la realidad que viven. Las lenguas existen porque hay sujetos que las hablan, las reproducen y/o las transforman (Halliday, 1982; Gumperz, 1980).

Este marco plurilingüe y pluricultural que se defiende parte de “considerar a toda lengua como un complejo diasistema de variedades que se interpenetran en una dinámica de transformaciones y continuidades que hacen posibles la

interacción y la comunicación entre los miembros de la macrocomunidad nacional” (Taboada y García, 2011, p. 11).

Por estas y múltiples razones esgrimidas como equipo cátedra de Sociolingüística y Educación y de Política y Planificación Lingüísticas, de primero y segundo año de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua, carrera de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, desarrollamos el proyecto para la convocatoria anual de la Secretaría de Extensión de la universidad, avalado por Resolución Rectoral N° 117/2022.

Todas las voces, todas

El proyecto surgió a partir de la imbricación entre la actividad de la docencia universitaria y la curricularización del área de extensión de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, como función que se inserta plenamente en la vida comunitaria. La metodología de trabajo se centró en un abordaje colaborativo, desde un enfoque cualitativo de investigación acción-participativa (Gassino y Scribano, 2008). El proyecto va más allá de una instancia de intervención y ejecución de acciones concretas en el área de la comunicación y la educación ya que, además hay un análisis reflexivo con el objeto de relacionar los contenidos teóricos y los resultados de la tarea implementada. Esto nos permite indagar y explorar en las representaciones e ideologías lingüísticas de la audiencia y los participantes de las instancias del proyecto. En este sentido, en la forma metodológica de la investigación acción se entrecruzan las prácticas concretas con la reflexión, el análisis sobre esas prácticas y la puesta en marcha de una integración real con la investigación y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la educación superior universitaria.

La labor extensionista se desarrolló en diciembre de 2021 con la realización de un programa radial emitido por Radio Universidad Nacional de Santiago del Estero y de un taller educativo impartido a cincuenta estudiantes del último año de la carrera de Profesorado de Lengua y Literatura en el Instituto de

Enseñanza Superior (IES) N° 8 “Ángela Capovilla de Reto” de la capital provincial. En mayo de 2022, hubo una réplica en dos jornadas destinadas a docentes de educación secundaria del Colegio “Absalón Rojas”, ubicado en el casco céntrico de la ciudad. Otro aspecto a considerar fue la articulación interdisciplinar, ya que el taller educativo estuvo destinado también a docentes de materias distintas, además de los del área de Lengua y Literatura. El objetivo fue entrecruzar contenidos que se encuentran amalgamados en la realidad social. Para ello se puso en juego la estrategia de la transposición didáctica, desde el camino de la reflexión teórica a la acción propiamente dicha, plasmando en actividades concretas la deliberación teórico-reflexiva e interdisciplinar.

La meta para diseñar este proyecto junto a diez estudiantes voluntarios de la Tecnicatura en EIB consistió en abrir un espacio de intervención reflexiva en los ámbitos educativo y comunicacional, a fin de articular los saberes teóricos del currículum de formación de los futuros técnicos, con acciones de carácter práctico y de contacto directo con los miembros de la comunidad educativa y de la comunicación.

Adherimos a la conceptualización sobre esta problemática, planteada por Bonnet et al. (2020):

Consideramos clave empezar a incorporar la participación de los universitarios en la comunidad desde los inicios de su formación, creando instancias transversales en cada materia con la comunidad, para permitir apropiarse de los modos articulados de conocer, de sentir y de actuar. (p. 5).

Esto da cuenta de la necesidad de curricularizar las prácticas extensionistas en la UNSE como una instancia que permita comprender de cerca los escenarios sociales donde intervenimos, explorar las demandas de las comunidades locales y revisar críticamente los alcances de la propia currícula.

Entre haceres y quehaceres

La curricularización como proceso educativo tuvo lugar, en una primera etapa, con el diseño del proyecto y la firma de actas acuerdos entre las instituciones extrauniversitarias y la responsable del equipo de cátedras en su condición de directora de la propuesta, con el aval del decano de la Facultad de

Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Luego en una segunda etapa, se continuó con la planificación didáctica de los talleres educativos y del guion radial, tarea conducida por la codirectora y jefa de trabajos prácticos de las cátedras. Es decir, la curricularización de la extensión no ocurre únicamente en la puesta en acto, en lo que tradicionalmente se le denomina *ir al campo*, sino que comienza a desenvolverse con anterioridad, en el periodo de la planificación y diseño.

Esta etapa de preparación se dio durante el cursado de Sociolingüística y Educación y de Política y Planificación Lingüísticas (materias de primero y segundo año de la carrera de la Tecnicatura en EIB) por parte de los estudiantes voluntarios, en el período de pandemia por el COVID-19 durante el segundo semestre del año 2021. Para ese entonces no estaban habilitadas plenamente las actividades presenciales, y el cursado era remoto por las plataformas *Google Meet* y *Moodle*. Como una instancia de acreditación de las propias materias, se procedió a la planificación de las actividades extensionistas de forma coordinada entre estudiantes y docentes. La tarea consistió inicialmente en la elaboración de documentos compartidos y colectivizados en la plataforma de *Google Drive* que, luego eran sometidos a la deliberación de las y los estudiantes en encuentros sincrónicos virtuales vía *Google Meet*, con el monitoreo y coordinación de las docentes, y el acuerdo sobre los ejes disciplinares y conceptos teóricos a introducir en el proyecto. Algunas nociones claves fueron: conflicto lingüístico, procesos político-lingüísticos del bilingüismo y diglosia, prejuicios lingüísticos, variedades vernáculas y estándar, representaciones sociolingüísticas e ideologías lingüísticas (Arnoux, 2010; Bein, 2021; Del Valle, 2007; Hamel, 1983; Tusón, 1997). Estos constructos conceptuales ya habían sido abordados durante el cursado de las materias, y el desafío consistía en articular estos contenidos del currículum del área de Lingüística con la planificación de actividades concretas para los talleres educativos y el guion radial, de modo tal que permitiera a los estudiantes y la audiencia la reflexión y análisis de procesos lingüístico-comunicativos de los sectores urbanos de Santiago del Estero.

Las matrices de los documentos para la planificación de las actividades, tanto del taller educativo como del programa radial, se organizaron a partir de los siguientes ejes: fundamentación, objetivos, expectativas y aportes, temas y contenidos, guion radial/secuencia didáctica. Estos fueron elaborados colectivamente por los estudiantes, quienes a su vez se subdividieron en dos grupos para tomar responsabilidad en las actividades. Algunas de las preguntas orientadoras planteadas por las docentes fueron: “¿De qué manera los contenidos de la materia son un puente para ejecutar los objetivos?” “¿Qué relaciones existen entre los contenidos abordados en las materias y las problemáticas en el campo de la educación/comunicación?”.

Voces en el aire

En lo que se refiere al programa radial, se contó con un espacio de aire en Radio Universidad Nacional de Santiago del Estero -FM 92,9- en la franja horaria del programa *Uyariychis* (Oigan, escuchen, en lengua quichua), emitido los jueves de 18 a 19 bajo la responsabilidad de una técnica en EIB egresada de la carrera, además de locutora bilingüe de larga trayectoria en medios radiales. También se contó con el trabajo de otros agentes externos involucrados en el proyecto extensionista, como operadores de radio y coordinadores del área de comunicación de la UNSE. Para la puesta en práctica del programa, las y los estudiantes planificaron un guion radial tomando en cuenta el tiempo destinado habitualmente para la emisión, pausas, selección de temas musicales, voces participantes y recursos (relatos, voces grabadas, sonidos).

El programa fue grabado con anterioridad a su difusión y consistió en tres bloques de entrevistas a mujeres bilingües quichua-castellano. Las protagonistas fueron una habitante del conurbano bonaerense y oriunda de Santiago del Estero, una estudiante de la Tecnicatura en EIB y una egresada de la misma carrera, ambas residentes en la provincia de Santiago del Estero. De esta manera, se recuperaron las trayectorias de sus vidas y el entrelazamiento que estas propiciaron con el patrimonio lingüístico y cultural del territorio provincial. La grabación del programa se complementó con

actividades de difusión por mensajería instantánea y *Spotify*; posteriormente, una vez ya emitido el programa³, los estudiantes compartieron el enlace de acceso a través de las redes sociales, junto a un formulario de *Google* para el relevamiento de opiniones de la audiencia, en relación a si el contenido era comprensible, útil y necesario.

El principal objetivo de la audición consistió en promover y visibilizar procesos de vitalización de la lengua quichua, informando a la audiencia que la lengua está viva en contextos de intercambio cotidianos, no sólo en el ámbito rural, sino también en espacios urbanos y de grandes conglomerados, como es el caso de la provincia de Buenos Aires. Los testimonios de las entrevistadas permitieron dar cuenta de la experiencia de la migración interna dentro del territorio argentino, como un punto de inflexión en las trayectorias de vida, lo que implicó el despliegue de estrategias lingüístico-comunicativas para garantizar la continuidad del intercambio en su lengua materna fuera de sus pueblos natales, a través del contacto con familiares y comunidades de vecinos. Una de las entrevistadas señala:

Una vez llegada de Santiago del Estero, con mis suegros en Buenos Aires estuve en contacto con quichua, mis suegros viven en el partido de Moreno, allí vivían quichuahablantes, aunque muy pocos conocí, la mayoría oriundos de Bolivia, también hablaban quichua.

Estos relatos se enmarcaron en un proceso de configuración identitaria positiva respecto a su lengua y las comunidades hablantes, entendido como un patrimonio lingüístico y cultural significativo, pero, lejos de ser considerado como un elemento folclórico y de mero recordatorio de los antepasados que hablaban la lengua, por el contrario, se aportó una mirada desde los estudios formales en torno a ella, su investigación y la demanda de su enseñanza en todos los niveles educativos. En este sentido, una entrevistada agregó:

Si estudio la Tecnicatura voy a aprender más de quichua, se siente algo especial para mí, aprendiendo muy profundo lo que yo sabía, yo puedo hablar todo lo que quiera, pero no sabía la base fundamental y ahora sí ya la aprendí,

³ Enlace del programa radial *Allpaypa qallun*. Radio Universidad Nacional de Santiago del Estero, publicado en Spotify. Disponible en: https://open.spotify.com/episode/3dWlxAL6SAh9VGUKEXNkmW?si=GQfvgS0IQDWdARoQuyt1hA&utm_source=whatsapp

me siento contenta, se me complican un poco las materias, pero me gusta muchísimo.

De esta manera, se pudo advertir a la carrera de la Tecnicatura en EIB como un espacio de formación clave para la población quichuahablante en la provincia, y en particular, en las trayectorias de vida de quienes participaron del programa radial, inscribiéndose la actividad como una contribución político-lingüística para el estatus de la lengua quichua desde “abajo”. Dado que las entrevistadas reconocen la escasez de acciones estatales para el mantenimiento del idioma quichua, anclado en la histórica cadena de silenciamiento de los sujetos hablantes y el desplazamiento de la lengua de los espacios escolares, se advierte el lugar de estos como impulsores de la revitalización lingüística. A través de las voces de las mujeres entrevistadas, se deja planteada la interrelación entre la búsqueda de condiciones dignas de vida, como trabajo y educación, con la defensa del intercambio cotidiano en quichua y su difusión en sectores más amplios de la educación y la comunicación social.

Las aulas en acción

Para la realización de los talleres educativos, se previeron los siguientes momentos: reseña del proyecto y objetivos mediante *Power Point*, presentación de los participantes del taller -estudiantes voluntarios y docentes-, actividad disparadora de problematización, trabajo de lectura, discusión y escritura en pequeños grupos de cuatro integrantes, intervalo para café, plenario para la socialización y puesta en común de trabajos grupales, representación teatral con intercambio de roles, dinámica de la lluvia de ideas para recuperar valoraciones y opiniones, relevamiento a través de una encuesta evaluativa de la tarea y cierre de la actividad (Ver Anexo). La habilitación del espacio físico, mobiliario, equipo de sonido y de proyección estuvo a cargo de la institución receptora y beneficiaria del servicio de extensión universitaria.

Una vez concretado el cierre de la experiencia, el balance hacia el interior del grupo de trabajo nos permitió recuperar miradas y posturas que encontramos en las instituciones educativas externas a UNSE y, a la vez,

podimos tomar conciencia de la necesidad de continuar estableciendo lazos con colectivos comunitarios afines y complementarios para nuestra tarea áulica. Esta actividad reflexiva y analítica se llevó adelante mediante la modalidad de coloquio oral como estrategia didáctica, que a su vez consistía en una instancia final de acreditación de las materias. En estos conversatorios sincrónicos a través de la plataforma de *Google Meet*, cada estudiante compartió el análisis de la experiencia, su balance personal y la articulación con los contenidos teóricos de las materias, planteados anteriormente como nociones claves.

En estos intercambios, pudimos comprobar una percepción heterogénea sobre la existencia del quichua en la provincia: algunos participantes de los talleres expresaron haber leído una publicación afín al tema en ejemplos de la literatura regional, otros consideraron importante reflexionar sobre los derechos lingüísticos, aunque relacionando a estos con el concepto de “discriminación lingüística” (Zavala, 2019). Cabe acotar que, en el marco del encuentro en el IES, la responsable de la asignatura Práctica y Residencia que acompañó a los estudiantes en la jornada dio a conocer su condición de docente de nivel secundario en una población bilingüe del interior provincial. Este dato generó sorpresa en los alumnos puesto que habitualmente se concibe una relativa lejanía con los quichuahablantes. Este asunto puntual se abordó en los talleres de reflexión como casos de representaciones y actitudes sociolingüísticas.

Uno de los puntos de coincidencia generado en los docentes de la escuela secundaria visitada se relaciona con la publicación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales (DCJ) para la Educación Secundaria en Santiago del Estero y la disposición ministerial para su implementación gradual, en todos los establecimientos dependientes de esta cartera, a partir del ciclo lectivo 2022. La expectativa ante esta prescripción de la política educativa se dio por la inclusión de referencias puntuales y precisas a la lengua quichua y la constante mención del significante “interculturalidad” en dicho documento.

En ese sentido, nos surgió el interrogante sobre si el entusiasmo de los agentes educativos por considerar a esta lengua minorizada en el contexto escolar, ya sea por su presencia genuina o por su incidencia en el dialecto de

la provincia, tendría entidad más allá de su presencia contingente en la agenda de una gestión de gobierno.

En las encuestas realizadas a los participantes de los talleres luego del cierre de la actividad, de un total de 24 participantes, el 80 % consideró importante abordar la situación lingüística que nos interpela como santiagueños; y al mismo tiempo, el mismo porcentaje calificó de Buena y Muy Buena la propuesta del taller llevado a cabo por nuestro equipo en dos jornadas. Con respecto a la realidad del quichua en la provincia, el 50 % de los docentes dijo no conocerla, a la vez que todos consideran necesario revitalizar la lengua por las siguientes razones:

El acceso al patrimonio cultural es un derecho de niños y adolescentes; para conocer y valorizar; para crecer en la cultura; porque es marca de identidad, de origen y herencia de los antepasados; porque está presente en nuestra habla cotidiana; por su reivindicación ya que desde la colonización ha sido silenciada; para evitar la exclusión de alumnos por las burlas escolares; porque no basta que se exprese su inclusión en los DCJ sino para que haya acciones sostenidas; para valorizar nuestra propia cosmovisión; por ser lengua de pueblos originarios.

En lo que respecta al reconocimiento de la diversidad lingüística en la provincia, la mayoría de los participantes manifestó que esta no existe por causas diversas:

Falta de políticas gubernamentales, de inclusión en la currícula y de capacitación sobre el tema, porque no se celebra la diversidad sino que se la oculta; por actitudes despectivas hacia los quichuistas, por la homogeneización del español que reduce al quichua a la cotidianeidad familiar, por separar lo urbano de lo rural, por prejuicios etnocéntricos que dan superioridad a lenguas extranjeras, por falta de interés, por negación de la identidad, por silenciamiento.

Conclusiones

Jorge Larrosa, referente del campo de las ciencias de la educación en nuestro país, sostiene que la experiencia es *eso que me pasa*. No eso que pasa, sino *eso que me pasa*. Esta aseveración que se subjetiviza a través de un elemento de deixis personal resalta cuán importante es vivenciar y reflexionar los acontecimientos para una formación significativa en el ámbito universitario.

Trabajar por la curricularización extensionista y acceder al ámbito comunitario munidos de lecturas y reflexiones, desafíos e interrogantes, entusiasmos y frustraciones, miedo al fracaso y pequeños triunfos por celebrar, constituyó un verdadero aporte teórico práctico. Por esta razón, coincidimos con el pedagogo en “darle un uso afilado y preciso” a la experiencia en educación con conciencia plena para pensar la experiencia y desde la experiencia, y apuntar hacia las amplias posibilidades de un pensamiento situado y corporizado de la educación a partir de ella (Larrosa 2009, p. 14).

Sobre el entendimiento de esta praxis político-pedagógica, la educación lingüística se advierte fundamental para la formación de los futuros técnicos en EIB, a partir de la relación necesaria entre saberes teóricos disciplinares y su aplicación y dependencia con la intervención en escenarios educativos concretos. Esto conlleva una actitud reflexiva sobre metodologías de trabajo y estrategias didácticas utilizadas por fuera de los usos tradicionales, que habilite una problematización real e integral de la currícula en la educación superior.

Referencias bibliográficas

- Albarracín, L. (2007). El lenguaje como organizador de la identidad cultural. En *Primer Lanzamiento de la Red Nacional de Investigadores sobre Discriminación, INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)*, Ciudad de Buenos Aires, 13 y 14 de diciembre de 2007.
- Alegre y Trejo (2021). Tramas en torno al quichua: experiencia extensionista de acción glotopolítica. *Revista EXT*, 13.
- Arnoux, E. y Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in context*, 7(1), pp. 1-24.
- Bein, R. (2018). El traductor no tiene la culpa (enfoque glotopolítico). En *Actas Jornadas Internacionales de Traducción Comparada. Variedades regionales en las lenguas en traducción*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/lengua/actas_ijtc/03_bein.htm

- Bein, R. (2021). "Un dilema valenciano", de Lluís V. Aracil (1966) comentario. En Del Valle et al. (Eds.), *Autorretrato de un idioma: crestomatía glotopolítica del español*. Ed. Lengua de trapo.
- Blanco, M. (2005). Políticas lingüísticas, planificación idiomática, glotopolítica: trayecto por modelos de acción sobre las lenguas. *Cuadernos Sur*, Bahía Blanca.
- Bonnet, H et al. (2020). Puesta en valor de la extensión universitaria: curricularización para una integración real con investigación y docencia. *Trayectorias Universitarias*, 6(11). Recuperado de <https://doi.org/10.24215/24690090e040>
- Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1994). Fondo de Cultura Económica.
- Del Valle, J. (2007). *La lengua ¿patria común?* Iberoamericana Editorial Vervuert, S. L.
- Gassino y Scribano (2008). La investigación acción-participativa: una forma de hacer investigación cualitativa. En Scribano, A., *La investigación social cualitativa*. Ed. Prometeo Libros.
- Guespin, L. y Marcelleci, J. (1986). Pour la glottopolitique. *Langages*, 21 Année, (83) pp. 5-34.
- Gumperz, J. (1980): The speech community. En Gigliol, P.i (Ed.): *Language and social context*. Penguin Books.
- Halliday, M. A. K. (1982). *El Lenguaje como Semiótica Social*. Fondo de Cultura Económica.
- Hamel, R. y Sierra, M. (1983). Diglosia y conflicto intercultural. *Boletín de antropología americana*, (8). Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Hamel, R. (1995). Conflictos entre lenguas y derechos lingüísticos: perspectivas de análisis sociológico. *Alteridades*, 10(5), pp. 79-88. ISSN: 0188-7017. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74711345007>
- Hamel, R. (1995). Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas. *Alteridades* 5(10). ISSN: 0188-7017. Recuperado

de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711345002>

Larrosa, J. y Skliar, C. (2011). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens/FLACSO.

Taboada, M. y García, R. (Ed.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

Tusón, J. (1997). *Los prejuicios lingüísticos*. Ediciones Octaedro.

Zabala, V. (2019). Justicia sociolingüística para los tiempos de hoy. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(2) ISSN 0123-3432. Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v24n02a09>

ANEXO

ORGANIZACIÓN DEL TALLER

INTRODUCCIÓN

En qué consiste la actividad: Trabajar en el taller: donde se comenzará a trabajar con un power point una breve descripción del taller y los temas a tratar
lenguas identidad e ideología políticas lingüísticas

Participantes: 40 participantes de la carrera de lengua del profesorado escuela normal

Materiales a utilizar: power point- computadora música para los momentos del taller
mesas ,sillas, papel afiche, lápices fibrones, materiales de uso personal alcohol uso de
barbijo para cumplir con el protocolo, papel higienico refrigerio vasos azucar mate cocido
cafe, agua caliente.

DESARROLLO (según la cantidad de momentos discutidos)

MOMENTO 1.

En qué consiste la actividad (se dividirá a los participantes en grupos de trabajo de 10
personas ya que las alumnas de la tecnicatura son 6 a cada grupo se le repartirá al azar
donde un representante del grupo tomará un papel un pequeño texto legible e inteligible
donde tendrá preguntas para guiar a los integrantes y escribirán su interpretación):

Tema y/o contenido de la materia a abordar:lenguas en contacto

Participantes: 40 (en grupos de 10 aproximadamente)

Materiales a utilizar:mesa, silla papel afiche fibron

Imagen 1: Guión borrador para la planificación de los momentos del taller educativo,
elaborado por los estudiantes voluntarios.



Imagen 2: Taller educativo en Colegio "Absalón Rojas"



Imagen 3: Taller educativo en Colegio “Absalón Rojas”



Imagen 4: Taller educativo en Instituto de Enseñanza Superior (IES) Nº 8
“Ángela Capovilla de Reto”